

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 23-07-2014 13:14:26

Fax : 25584133

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2765-58-L114

ORDEN DE COMPRA

N°: 2765-1033-SE14

SEÑOR (ES) :	VIVIANA DEL CARMEN PEREIRA CESPEDES			A Sr (a) :	Viviana Pereira
DIRECCIÓN :	Ramón Barros Luco	Puente Alto	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	56 - 2 - 4938570
RUT :	10.788.014-3			FAX :	56 - 2 - 4938570

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Complementa o-c 2765-970-se14 por 180 cupos para cine				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80141607	Producción de eventos	180 Unidad	Cupos para funciones de cine, película infantil por actividades de Vacaciones de Invierno 2014.-	Cupos para funciones de cine, película infantil	3.750,00	0,00	0,00	675.000

Neto	\$	675.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	675.000
19% IVA	\$	128.250
Total	\$	803.250

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 850 Dideco (desde 2765-58-L114)
 Contacto Sra. Carolina Cabrera Vargas, teléfono 25407628
 Obligación 36-1033
 Dideco (2), Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>